

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12417 *Resolución de 6 de julio de 2022, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 111, de 10 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza Oficial/a de comedor, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 127, de 5 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra».

Pontevedra, 6 de julio de 2022.—El Diputado delegado del Área de Régimen Interior, Economía, Hacienda y ORAL, Carlos López Font.